

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

## CONSEJO SUPERIOR

Acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile celebrada el Lunes 13 de Abril 1964

Presidida por el Excmo. sr. Rector monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros padres de meringo, Azanza y Rupareo y señores Ramirez, Hofmans, Lira Infante, Luchini, Manisch, Varas, Correa, Deves, Larrain, Rodriguez, Solar. Estuvo presente al abogado señor Delpiano. Excusó su asistencia el sr. Letelier y actuó como Secretario el sr. Vial

### Acta de la sesión anterior

Se le da lectura y es aprobada

### Autorización para el paseo de los estudiantes a Pirque

El Decano sr. Correa dice que FEUC ha organizado un paseo a Pirque como parte de los actos de la llamada semana del novato para lo cual el Consejo debe dar su autorización de acuerdo con una práctica que se ha establecido para estos casos. Se acuerda que el mismo señor Decano de Agronomía sea quien lo decida por depender el Fundo en Pirque de dicha Facultad.

### Apertura oficial del Año Académico

El Sr. Rector recuerda que el Viernes siguiente a las 9<sup>1/2</sup> se celebrará la Misa del Espíritu Santo como principal acto de inauguración oficial del año académico, en la cual el Rector dirá algunas palabras de carácter religioso. A continuación de la Misa habrá un acto que ha organizado la FEUC en el cual ha pedido al sr. Pro-Rector que haga uso de la palabra representando a la Dirección de la Universidad. El sr. Rector pide con encarecimiento que se anuncie debidamente este acto y se invite en particular a los profesores y miembros de las Facultades.

### Resultados del año académico de 1963

El señor Rector dice que conforme figura en la tabla de la sesión procede que las diversas Facultades rindan una cuenta de los resultados académicos del año 1963 conforme a la pauta preparada por la secretaria y que se hizo llegar a los señores Decanos.

Dan cuenta de los resultados del año 1963 en sus respectivas Facultades los Decanos de Teología, Derecho, Ciencias Físicas y Matemáticas y Arquitectura y Bellas artes. La cuenta refiere el ingreso y egreso de alumnos en cada Escuela, la promoción en los diversos cursos o la repetición de año, el número total de docentes y de alumnos y el de las materias por curso. Los señores Decanos mencionados dejan en Secretaria el texto de la cuenta rendida.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Aparte de los datos enumerados, el Decano P. Hofmans se refiere a las modificaciones en los planes seminarístico y doctoral y al Seminario de Teología Pastoral Latinoamericano para religiosos que está desarrollando la Facultad y que estima puede ser algo que anticipe tareas que ~~probablemente~~ <sup>deberá</sup> abordar la Facultad de acuerdo con los cambios en los planes de estudio que el Concilio probablemente aprobará. *secretaría*  
*y también*  
*laicos.*

El Decano de Leyes, sr. Varas se refiere también al proyecto de Escuela Judicial y a los programas conjuntos con las Facultades de Derecho de las restantes Universidades. El Decano sr. Deves se refiere a las medidas adoptadas en la Escuela de Ingeniería para ayudar a los alumnos de primer año y evitar el fracaso motivado por el cambio de régimen de estudio o por deficiencias de su anterior formación. El Decano sr. Larrain, por su parte, se refiere al Departamento de Práctica Profesional que ha funcionado con mucho éxito; destaca también la calidad de los proyectos de título que justificaría una mayor difusión de estos trabajos y en lo tocante a la Escuela de Arte dice que se mantiene el Convenio con la Facultad de Filosofía que permite a alumnos de la Escuela de Arte graduarse como pedagogos en artes pláticas pero agrega que la Facultad de Filosofía ha resuelto este año organizar sus propios talleres para la preparación de los pedagogos en esta especialidad. El P. Kupareo explica que esto se debe a las mayores exigencias que tiene la Escuela de Arte que impide la graduación de suficientes pedagogos. Se discute también la conveniencia de que la Escuela otorgue si no un grado o título algún diploma o certificado de los estudios hechos.

#### Venta Fundo Polpaico

El abogado sr. Delpiano dice que hay una oferta de compra del total del fundo Polpaico por un precio superior en un 10% al de la tasación del sr. Pelegrini, pagadero con 40% al contado

Los señores Correa y Deves formulan algunas observaciones a esta oferta y el Consejo acuerda someter el asunto a la Comisión Económica aprobando en principio la idea de vender en un todo el fundo si la Comisión Económica así lo acordare.

#### Cobro de Honorarios en la Suc. Lecaros

El sr. Delpiano dice que el sr. Joaquin Echeverría Alamos cobra a la Suc. Lecaros unos honorarios que estima se le deben por servicios prestados al causante principalmente en la administración de algunas propiedades arrendadas. Funda su reclamo en una carta a la que el sr. Delpiano da lectura y por la cual el sr. Lecaros reconoce adeudarle honorarios por servicios prestados por el sr. Echeverría y alude a la posibilidad de pagarlos con la entrega de dos casas Ley Pereira. El sr. Devés cree que tales honorarios debieran fijarse con la mayor objetividad para lo cual cree preferible ir al juicio ~~que~~ <sup>que</sup> el sr. Echeverría habría manifestado propósito de entablar. El sr. Rodríguez opina que éste puede prevenirse mediante una transacción que cree más conveniente si la carta a que se ha dado lectura es auténtica pues estima que de serlo pudiera admitirse que hay en ella un principio de reconocimiento de deuda y aún de estimación de lo adeudado. El sr. Rector agrega que de acuerdo con el Derecho Canónico cree que podría considerarse

dicha carta como una manifestación de última voluntad que tendría fuerza obligatoria.

El sr. Delpiano plantea luego otro problema a que da lugar la interpretación de la clausula por la que el sr. Lecaros instituye el legado de su casa al Hogar de Cristo. El Consejo delibera sobre estos asuntos sin adoptar todavia ninguna resolución definitiva.